

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1445

Director: DON JOSÉ ESTEBANI

Domingo 16 de abril de 1899

## VAMOS A VERLO

Teniendo en cuenta los beneficios que Santander puede esperar del triunfo del señor Gamazo, hemos creído siempre que el marqués de Hazas tiene asegurada la victoria; si además tenemos en cuenta que no es Santander pueblo ingrato ni olvidado, como dijo en su carta la Liga de Contribuyentes, podemos esperar con fundamento que aquel candidato, que ha venido a personificar en esta ocasión la causa gacacista, obtenga una votación muy superior á todos los demás.

En odio al señor Gamazo se ha hecho la conjunción de todos esos elementos que con distintos y aun anti éticas filitaciones aparecen unidos siempre que de combatir á aquel hombre político se trata; por seguir las inspiraciones del odio no ven, no quieren ver los daños que el triunfo de sus pretensiones, si eso fuera posible, había de causar á Santander.

Cuando vemos que la Coruña impone, aun contra la justicia, sus aspiraciones, nos fijamos todos en que la mayoría de sus representantes en Cortes son personas de gran significación política, cuya influencia anula la de nuestros diputados y senadores: por eso fue posible establecer la escala de los vapores correos en aquel puerto; por eso pudo el señor Navarro Rodríguez dejarnos sin Escuela de Comercio; por eso han clamado siempre cuantos se interesan en la prosperidad de Santander por que el señor Gamazo interviniera directamente en la política de la provincia, como medio de estrechar los lazos que á ella le unen y de que consagre á ella con más asiduidad su protección, merced á la cual ya se había conseguido muchos beneficios, y entre ellos el de la subasta del puente de Tretó, á cuya construcción se oponían insidiosamente, desde muy antiguo, esos mismos que se manifiestan enemigos encarnizados del señor Gamazo, como si estuvieran interesados en privar á Santander de su protección eficaz ó pretendieran sustituirla ventajosamente con la suya.

Afortunadamente aquí tenemos buena memoria y no hemos olvidado que cuando se clausuró la Escuela de Comercio los diputados ministeriales entonces, esos mismos que ahora inculcan contra el marqués de Hazas, escribieron á la Cámara de Comercio que no era posible obtener la subvención para la Escuela y poco después, sin que hubiera nuevos presupuestos y sin que fuera ministro el señor Gamazo, éste envió fondos y gracias á ello se pudo pagar á los profesores y se conjuró aquel conflicto que hasta había ocasionado la disolución de la Cámara de Comercio.

Todo esto no se olvida fácilmente y hoy hemos de ver la prueba.

—Nada, sino anunciar que pongo un huevo.  
—¿Un huevo sólo? Y á borbotas tanto!  
—Un huevo sólo: al, señora mía.  
—¿Te espantas de eso, cuando no me espanto de oírte como graznas noche y día?  
Yo, porque sirvo de algo, lo publico; tú, que de nada sirves, calls el pico.  
Tomás de Iriarte.

## COMPRA DE VOTOS

La brillante campaña que en pro de la pureza del sufragio en general y particularmente para evitar el indigno procedimiento de la compra de votos, realizó en las últimas elecciones de diputados á Cortes el partido socialista de Santander, ha encontrado eco en los republicanos y ya se apresuran éstos á emprender hoy la misma campaña.

Días hace ya que tenemos noticia de que se está realizando ese escandaloso tráfico de votos y todo induce á creer que hoy continúa y aun aumenta, si socialistas y republicanos unidos no lo evitan á toda costa y por todos los medios, quien quiera que sea el que á tan indigna tarea se dedique.

Persistan en sus buenos propósitos los republicanos y socialistas y tengan por seguro que no han de faltarles los aplausos de la opinión imparcial.

## MUSEO CÓMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO»  
por Rojas



### A Dios rogando...

Actividad en que se ha colocado el fiscal con la prensa...  
De este modo felices seremos, y viva la Papa!

## Colegios electorales

Para las elecciones de diputado á Cortes que han de celebrarse hoy se han instalado los colegios electorales en los sitios siguientes:

- Primer distrito.—Constitución
- Sección 1.ª.—Salón de sesiones de la Casa Consistorial.—Comprende las calles de Plaza de la Constitución, Francisco de Quevedo, Lealtad, Isabel II, Paz, Puerta de la Sierra, Plaza de los Remedios, Rupalcisco, Rualesal y S. n. Francisco.
- Sección 2.ª.—Escuela pública de niños (calle de la Compañía, núm. 5).—Comprende Arcillero, Blanco, Compañía, Colón, Cuadro, Calderón, Plaza de las Escuelas, Vad-Ras, Ribera, Ouesta, Pedruca y Remedios.
- Sección 3.ª.—Escuela pública de niños (calle del Martillo, núm. 7, entresuelo).—Comprende Plaza de la Libertad, Velasco, Cañado, Gándara, Doiz y Velarde, Muelle, Martillo y Media Luna.
- Sección 4.ª.—Mercado público de Atarazanas, entrada por la calle del mismo nombre.—Comprende Atarazanas, Beocdo, Garmendis, Gibaja, Limón, Santa María Egipcíaca y Juan de Herrera.
- Segundo distrito.—Instituto
- Sección 5.ª.—Planta baja de la casa número 6 de la calle de Padilla.—Comprende Asilo, Convento, Padilla, Prado de Viñas, San Juan de Dios, Tantín y Viñas.
- Sección 6.ª.—Escuela pública de niñas, entrada por Santa Clara.—Comprende Cuesta de la Atalaya, Proyecto, Sevilla y Santa Clara.
- Sección 7.ª.—Mercado de la Plaza Nueva, entrada por la calle de Hernán Cortés.—Comprende Plaza de la Adorno, Baños, Colonia, Can. Escuelas, Heredia Cortés, Lepanto, Marina, M. do, Príncipe, Pantidos, Santos Mártires y Tableros.
- Sección 8.ª.—Instituto Carbajal, calle de San José.—Comprende Arrabal, Carbajal, Sánchez Silva y San José.
- Tercer distrito.—Catedral
- Sección 9.ª.—Planta baja de la casa número 3, Roamayor (carpintería).—Comprende Ruamayor, Puente, Somorrostro, Pescadería y Escalinatas.
- Sección 10.—Cuesta del Hospital, número 6, entresuelo.—Comprende San Pedro, Alta, Cuesta del Hospital, Rincón y Sotileza.
- Sección 11.—Planta baja en el Pasaje de Sierra, entrada por la calle de Calderón de la Barca.—Comprende Antonio López, Aros Bodega, Gádir, Calderón de la Barca, Carlos III, Castilla, Ferrercarril, Madrid, Maliaño, Marqués de la Heredia, Méndez Núñez, Navas de Tolosa, Naos y Rodrigues.
- Cuarto distrito.—Alameda
- Sección 12.—Planta baja de la casa número 2 de la calle de la Concordia (carpintería).—Comprende Concordia, Correo, Cabo, Enseñanza, Travesía de Enseñanza, Plaza del Peso, Prolongación de Cervantes ó vía Cornelia, Santa Ursula, Rubio, Pasadizo de Sarasola y Travesía de San Matías.
- Sección 13.—Escuela pública de niñas, tinglado de Beocdo, número 48.—Comprende Alameda, Burgos, Cervantes y Peñas Redondas.
- Sección 14.—Planta baja de la casa número 6

de la calle de Magallanes (escuela).—Comprende Caseros, Isabel la Católica, Florida, Gravia, Magallanes y Roos.

Quinto distrito.—Santa Lucía

Sección 15.—Planta baja de la casa número 2 de la calle de Motezuma.—Comprende Sol, Travesía de Sol, San Antón, Africa, Casas de Velarde, Motezuma, San Simón, Corralada de idem, Pirineos y Travesía de San Antón.

Sección 16.—Nuevo parque de bomberos municipales, calle del Río de la Pila.—Comprende Travesía de Africa, Río de la Pila, Travesía de idem y San Caledonio.

Sección 17.—Juzgado municipal, calle de Santa Lucía, número 1.—Comprende Santa Lucía, San Sebastián, Casas de Regato, Travesía de San Sebastián, Pizarro y Libertad.

Sexto distrito.—Peñaherrosa

Sección 18.—Escuela pública de niños del Sardinero.—Comprende Miranda, Sardinero, Magdalena, Faros de Montro y la Cerda, San Emeterio y Travesía de idem.

Sección 19.—Antiguo parque de bomberos, entrada por la calle del General Espartero.—Comprende General Espartero, San Martín, Barrio de San Martín, Molinero y Barcelona.

Sección 20.—Planta baja de la casa número 9 de la calle de Lope de Vega (escuela).—Comprende Lope de Vega, Arna, San Roque, Prado de idem, Bonifaz y Concepción.

Sección 21.—Escuela de párvulos, calle de Peñaherrosa.—Comprende Tetuán, Peñaherrosa, Casas del Sereno y Travesía de Arna.

Séptimo distrito.—Consolación

Sección 22.—Nuevo Matadero público, Calzadas Altas.—Comprende Calzadas Altas y San Fernando.

Sección 23.—Planta baja de la casa número 10 de la calle del Monte.—Comprende Monte, Paseo del Alta, Travesía del Monte, Numanca, San Luis, Vista Alegre, Animas y Travesía de Vargas.

Sección 24.—Escuela pública de niños del Regañe.—Comprende Consolación, Menéndez de Luarca y Vargas.

Sección 25.—Fielato de Cuatrocaminos (contra-registro).—Comprende Cazofia, Cajo, Perines, Juego de Pelota, Valbuena, Pronillo, Padre Rábago, Cuatrocaminos y Mac-Mehón.

Octavo distrito.—Pueblos rurales.

Sección 26.—Antigua escuela de niños (barrio de la iglesia de Peñacastillo).—Comprende parte de Peñacastillo.

Sección 27.—Escuela pública de niños de San Román.—Comprende San Román y parte de Peñacastillo.

Sección 28.—Idem idem de Monte.—Comprende pueblo de Monte.

Sección 29.—Idem idem de Cuesto.—Comprende pueblo de Cuesto.

## El Congreso de los fenómenos

Nuestros lectores no nos censurarán por que demos cuenta hoy en esta sección de la reunión más rara y más extravagante que ningún periodista pudo reseñar.

Todas las monstruosidades físicas, todos los horrores, todas las deformidades que se exhiben actualmente en Londres, los gígantes y los enanos, los hombres troncos y los obesos, y los hombres esqueletos acaban de reunirse en un mitin sensacional.

Estos seres excepcionales, cuya fealdad constituye una fortuna y á quienes se precisa dar dinero para tener el derecho de verlos, se han exasperado porque se los calificaba de «horros».

La reunión se ha verificado por iniciativa de miss Annie Jones, célebre mujer con barba, y la orden del día era protestar «contra el término horror, aplicado á los artistas anormales».

La prensa había sido invitada y los reporters encontraron á los protestantes sentados alrededor de una mesa oval, lo mismo que vulgares congresistas de higiene ó de cualquier otro ramo de las ciencias.

Mr. Sol Stone, el calculador relámpago, fue nombrado presidente, á propuesta del «hombre de la cabeza dura», el que puede recibir en el cráneo los golpes más violentos sin pestañear siquiera.

Miss Jones, mujer con barba, se levantó entonces y dijo que la palabra «horror» era una especie de difamación, de calumnia capaz de producir en el público una impresión de terror y de disgusto.

Personalmente—dijo—no puedo resignarme á admitir que la posesión de una barba sea una cosa horrible.

«¿Cómo, exclamó el interesante artista, puede sostenerse que una barba sedosa como la mía, que sería el orgullo de un hombre, puede hacerse horrible y repugnante?»

Un murmullo de aprobación acogió estas palabras. Entonces varios oradores abogaron por que se «elegiese un título menos repulsivo y se propusieron varios, como «Fenómenos humanos», «Humanas maravillas», «Las perlas de la creación».

Se suscitó una viva discusión para saber quiénes de los congresistas tenían derecho á emitir su opinión sobre la elección de nombre. Reinaba la indecisión más completa, se emitieron los pareceres más diversos sin determinar una mayoría, cuando James Morris, el hombre de la piel elástica, aquel cuya epidermis puede estirarse como si fuera de caucho, pidió la palabra, y con mucha elocuencia llegó á persuadir á sus colegas que no era necesario hacer ninguna exclusión.

«Señoras y señores, terminé diciendo al mismo tiempo que alargaré como un saco la piel de la barba: aquellos de nosotros que no tienen la dicha de tener particularidades físicas bien evidentes, tienen, sin embargo, derecho á emitir su voto si tienen particularidades mentales bien caracterizadas. Convergamos en que hay horrores intelectuales como hay horrores físicos.»

Cuando se invitó á los congresistas á levantar el brazo en señal de aprobación, cada uno manifestó su opinión por este medio, excepto Frupp y Oguri, que son artistas-troncos y no tienen, por consiguiente, brazos.

Poró, por el contrario, el formidable gigante Hassan-Ali, cuya altura es de 7 pies y medio, y levantó un brazo largo, como el aspa de un molino de viento, y terminado por una mano ancha como una pala.

Sin embargo, no se llegó á un acuerdo para la designación de nombre; diferentes mociones fueron adoptadas; el amor propio personal entró en juego.

En vano fue que la mujer de la barba volvíese

## DAMIANA GÓMEZ Y PÉREZ

HA FALLECIDO

á las once de la mañana del día de ayer

Sus desconsolados padres don Federico Ricardo Gómez y doña Rosalía Pérez, sus abuelos doña Damiana Fernández, don Valeriano Pérez y doña Petra Arriscuri, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 16, á las once de la mañana, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 16 de abril de 1899.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.

WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

## SOCIEDAD ANÓNIMA AZUCARERA MONTAÑESA

2.º dividendo pasivo

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia á los señores accionistas que desde esta fecha hasta el día 6 de mayo próximo deberán haber efectuado el 2.º dividendo pasivo de 25 por 100 ó sean 125 pesetas por acción.

El pago se hará en las oficinas de la Sociedad, Hernán Cortés, 7, 1.º, los días laborables, de once de la mañana á una de la tarde, y es indispensable la presentación de las Carpetas provisionales para la toma de razón por la Compañía.

Santander 6 de abril de 1899.—El Director Gerente, L. Cortiñas.

## Deberes para con la patria

Deber de todo buen español, cuyo nombre figure en las listas electorales, es acudir hoy á emitir su voto.

No hay ni puede haber excusa alguna que justifique el retraimiento: quien tenga verdadero deseo de que España se regenera; quien se diga patriota en todo el alto sentido de la palabra, tiene ineludible obligación de acudir á las urnas, designando con su voto para la representación en Cortes á aquellos de sus convencidos que á su juicio han de ser más capaces, más activos, más desinteresados defensores y guardianes de los intereses de la nación.

Ni el concepto que se tenga de la política y sus hombres, ni el pesimismo acerca del porvenir de España, ni otra causa alguna puede invocarse para seguir en la habitual negligencia que distingue al cuerpo electoral: si el elegido diputado no cumple fielmente las obligaciones que su alto cargo le imponen, será culpable; pero la responsabilidad alcanza también y por igual á que le eligió, conociendo su incapacidad para desempeñarle, y al que le dejó elegir, permitiendo con su pasividad que tales hombres alcancen aquellos puestos, dejando con su retraimiento libre la escena política y á merced de caciques, de vividores, de muñidores de oficio que imperan en ella y hacen su agosto con desprestigio del sistema electoral que falsean y escarnio de la moralidad que insultan, y perjuicio evidente de los sagrados intereses de la patria.

Por eso antes de ahora y repetidas veces lo hemos dicho: la emisión del voto, si desde cierto punto de vista es un derecho, desde otro es un deber inexcusable que todo ciudadano tiene que cumplir, si se precia de buen patriota.

Ese deber es más ineludible en elecciones como las que hoy se verifican; después de mutilación tan extensa como la sufrida en el territorio nacional por la pasada guerra, las Cortes habrán de emprender un difícil trabajo de reconstrucción; para llevarle á cabo se necesita en los diputados y senadores gran fe en el porvenir, un patriotismo á toda prueba y una inteligencia y cultura superiores; estas condiciones han de reunir los elegidos, y á ellas y no á otra alguna idea deben atender los electores para designar á los elegidos, pues como ha dicho acertadamente el señor Obispo de Vich, ilustrísimo doctor Morgades, en reciente Pastoral sobre Elecciones, «deben enviarse á las nuevas Cámaras hombres de virtud y arraigo en el país, desligados de compromisos políticos, dispuestos á hacer posible ser todo bien para nuestra patria infortunada.»

Si no escogemos persona idónea para

el cargo, si nos retraemos en el ejercicio del sufragio, ¿con qué derecho nos quejaremos? ¿con qué autoridad abominaremos de la política y los políticos? ¿cómo podremos ver realizada la grandiosa obra de la regeneración?

«Debemos, dice el austero y honrado republico Pi y Margall, llenar las obligaciones de la ciudadanía sin que nos detenga el temor de la derrota... que dejar incumplido el deber, equivale á menospreciar el derecho.»



¡Respiremos!  
En todas las provincias reina tranquilidad, según las noticias transmitidas al Gobierno por los Gobernadores civiles.

Además, se sabe oficialmente que don Jaime ha salido para Varsovia.

Resulta, por lo tanto, que por ahora el carlismo, fracasado el empréstito, se vuelve al ostracismo.

O lo que es lo mismo, al estado de ostras en celo!

Vamos á tener otra vez embajador español en Washington.

Y su primera misión—según dice el señor Siliyela—será la de conseguir la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

Falta que quiera Aguinaldo y no diga á Mac Kinley que disponga en su país, que él en el suyo es el Rey.

No hay más camino para conseguir la libertad de los españoles que entenderse con los tagalos. Los yanquis en el Archipiélago filipino pinchan y cortan, pero no tienen voz ni voto.

Dice El País que, después de conocidos los documentos, se desprende que el señor Correa fue quien ordenó se rindieran Santiago de Cuba y Manila.

Y añade que el general Correa debe ir á la brasa.

¡Conversación!  
Esa gente tan bizarra que causó el vuelco del carro, no irá jamás á la barra ni para limpiarle el barrol

Leo:  
«Tan pronto como llegue á Cádiz el señor Marreco, será disuelta la escuadrilla de torpederos, comenzando en seguida las obras de reparación que cada uno necesita.»

¿Para qué?  
Todo el mundo creía que eran ferros para una esquadra entera hacer pedazos, y resultó que en vez de torpederos se debieron llamar mejor los pazos.

Porque los tales torpederos se han distinguido por los torpes.

Así es que mejor sería venderlos, y fuera estorbo.

El Correo Español trata de justificar su intento de cambiar de propietario.

Lo cual que no se lo ha consentido, con arreglo á las leyes vigentes en España, el Gobernador de Madrid.

¡Querer justificar ese traslado de propiedad, después de haberse el Gobierno denegado!

¡Que se calles, inglés!

La candidatura del señor Sigasta corre mucho peligro en Logroño.

«En su pueblo nata, donde le han erigido una estatua!

¿Quién lo había de decir, don Práxedes!

Tan malo lo ve el jefe del partido liberal, que hasta había pensado presentarse por otro distrito de la Rioja y ha desistido de ese propósito, porque tampoco allí encajaba.

Vamos, tendría que ver que el famosísimo abuelo, que tantos años ha sido Presidente del Gobierno, llegara á quedarse ahora sin asiento en el Congreso como un Falánez cualquiera, por culpa de los pimientos!

¡Don Práxedes derrotado precisamente en su pueblo...!

¡Si eso sucede, á juntarse va la tierra con el cielo!

## De Filipinas

POR TELÉGRAFO  
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL  
Madrid 15—340 t.

### Detalles de una expedición

Los despachos de Manila comunican detalles de la expedición realizada por la comisión del Casino Español de Manila con el fin de procurar la libertad de los prisioneros españoles y que, como ya es sabido, no tuvo resultado alguno.

Al frente de la comisión iba el presidente del indicado Casino.

Llegaron á Batangas los comisionados conduciendo víveres y una carta de Aguinaldo en la que se ordenaba á los jefes y oficiales tagalos que dieran toda clase de facilidades á la comisión para que llevara á efecto su misión; pero el jefe tagalo de Batangas se negó á acatar lo que Aguinaldo le ordenaba, diciendo que no le reconocía.

Luego les quitó los víveres que llevaban los comisionados y les invitó á desembarcar, á lo que los españoles se negaron.

Entonces la comisión, en vista de que no podía continuar sus gestiones, regresó á Manila.

En esta capital se ha formado una comisión compuesta de personas de todas nacionalidades y presidida por un inglés para lograr la libertad de los prisioneros españoles en nombre de la humanidad.

En las cercanías de Manila

Los despachos de Washington recibidos en Londres, refiriéndose á noticias de Filipinas, dan cuenta de una importante sublevación realizada por los indígenas de las cercanías de Manila.

Por este motivo las dos brigadas yanquis que persiguen á las tropas de Aguinaldo tendrían que volver á Manila para defender la ciudad y sofocar la nueva rebelión.

En los Estados Unidos, en vista de las noticias que se reciben de Filipinas, es grande la agitación que reina, viéndose que la guerra va á ser muy larga y costosa para los yanquis así en hombres como en dinero.

RICARDO.



## FÁBULA

LA RANA Y LA GALLINA  
Desde su charco una parlara rana oyó cacarear á una gallina.  
—Vaya, le dijo, no craysas, hermanas, que fueras tan incómoda vecina.  
Y con toda esa bulla, ¿qué hay de nuevo?

¿ la carga, hiciese un llamamiento a la unión, a los sentimientos fraternales de los "horrores". El ensayo de dos jorobas, pomposo y ridiculo, se lanzó a la tribuna y excitó a los asistentes a adoptar un acuerdo.

No pudo conseguirse, y se acordó celebrar una nueva y próxima reunión, extendiéndose el correspondiente acta del primer Congreso, que firmaron todos: Hassan Ali trató en árabe su nombre y los "hombres salvajes de Dorneo" pasieron una señal.

Pobres habitantes de las barracas, pobres seres informes y barbaños que se exhiben como bestias curiosas y que, sin embargo tienen sentimientos, sensibilidad, corazón! Pueden adoptar los nombres más graciosos, más poéticos, siempre en aspecto inspirará al público una admiración ansiosa, un estremecimiento de espanto, ó una carcajada sin piedad. Porque si se les va a ver pagando, si el exceso mismo de una desgracia física, si la acumulación de sus deformidades son para ellos una riqueza, es porque satisfacen al gusto de lo anormal, a la necesidad de lo raro y de lo desconocido que existe siempre en el cotidianismo humano.



La inoportunidad del copioso agacero que cayó a la hora precisa de ir al teatro, alejó de él a muchas personas, siendo pocas por esta razón las que concurren.

El juguete cómico Las cuatro equinas fue tan cuidadosamente representado como en la primera noche que se puso en escena.

Miel de la Alcarria, ya conocida también de este público, tuvo a los espectadores en fuerte tensión de nervios, como si se les representara, dejando honda impresión en el auditorio aquel desenlace altamente dramático.

La ejecución fue esmeradísima, resultando un conjunto admirable.

En primer lugar se hizo muy notable la bella y simpática señorita Pardo, que en el difícil papel de Angélica estuvo superior y expresó con toda verdad los sentimientos filiales y el sacrificio que se impone por la rehabilitación de la memoria de su alumna madre, víctima de un error involuntario por parte de su esposo. La señorita Pardo fue aplaudidísima y muy elogiada.

Las señoras Alvetá y Monreal y la desdichada actriz que tomaron parte en la obra desempeñaron sus respectivos papeles con mucho acierto.

El repertorio actor señor Forniza muy en carácter y muy notable en las situaciones más difíciles del drama.

Los señores Valla, Echalde, Lsiva y Carro interpretaron sus respectivos papeles con la seguridad que dan la inteligencia y el estudio en cooperación con el arte.

García Ortega, demostrando que son apasionadamente injustos los juicios de que ha sido objeto estos días por parte de algunos escritores que no tenían para qué negarle sus méritos artísticos para censurarle por sus actos como empresario, hizo un Lorenzo inimitable, interpretado y caracterizado magistralmente.

Lástima que hubiera poca gente en el teatro, porque la falta de animación hizo que no fuera el triunfo de todos los que tomaron parte en Miel de la Alcarria tan ruidoso y brillante como merecían.

FUNCIONES PARA HOY

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE La aplaudida y graciosa comedia en cuatro actos de don Pablo Parrellada El regimiento de Lupión

A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE La preciosa comedia en cinco actos y en prosa de don Emilio Mario (hijo). Militares y paisanos



Juan de la Pedraja

Especialista en enfermedades de los ojos. Horas de consulta de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.

L. Viña Lomba, oculista

Consulta de 10 a 1.—Blanca, número 12

Audiencia

Ante la Sección primera ha tenido lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la capital seguida por esta de un saqueo de café a don Antonio Fernández, contra José Ciminiano Gómez.

El Ministerio fiscal mantuvo en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, estimando que los hechos constituyen el delito de estafa, de autor el procesado, con la circunstancia calificativa de reincidencia, solicitando se le imponga la pena de cinco años de presidio correccional, accesorias y costas, é indemnización de 320 pesetas a don Dionisio Helguera, y entrega definitiva de la casa Fernández Baladrón y compañía del saqueo de café.

La defensa solicitó la libre absolución de su defendido porque el hecho, en la forma en que se ejecutó por aquél, no constituye delito.

Por dicha Sección se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados Francisco Muñoz Océ, Vicente Migojo y Leandro Hostorio, por no estar acreditada la existencia del delito de uso público de nombre supuesto, de que se les acusa.

Por la Sección segunda ha sido condenado Manuel Ortiz Lavín, vecino de Peñagos, como autor de lesiones menores graves a Ramona Ocesta, a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, costas é indemnización de 32 pesetas al lesionado.

Ante la misma se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega contra José Manuel González Castillo, vecino de Castillo, por atentado al alcalde de barrio de dicho pueblo.

El Ministerio fiscal, en el acto del juicio y en vista de las pruebas, modificó sus conclusiones provisionales, en las que pedía para el procesado la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, solicitando la libre absolución de aquél por no resultar probada la existencia del delito objeto del juicio.

La defensa tenía solicitada la absolución libre de su defendido por no ser los hechos constitutivos de delito.

La Cruz Roja

Seccióes. Ha sido socorridos por la comisión provincial

con muda interior completa, faja, chaleco de Bayona y bufanda Bavenido Pacheco, Federico Pacheco, José San Juan, Andrés Soto, José Cantero, Arcadio Bussato, José Gutiérrez y Manuel Solana; con dos pesetas Segundo Díaz Galván, todos repatriados de Cuba y Filipinas.

Con motivo de celebrarse hoy las elecciones de diputados al Cortes, la empresa del Circo de gallos ha acordado no celebrar hoy pelears, deseando suceder lo propio a los señores candidatos a salvar esta tierra.

El viernes llegó a la Habana, procedente de Oádiz y Puerto Rico, el vapor correo Isla de Pannay.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 15. Nacimientos: varones 1; hembras 2. Defunciones: Esencia de la Encarnación, de 82 años; Hospital é vil. Fidel Ruiz Cervera, de 8 años; Río de la Pila, 2, 1.º. Jo é Tizón Fernández, de 62 años; General Estarero, 19, 4.º. Matrimonios: siete.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las once de la mañana, en la Plaza de la Libertad.

Paseo doble, Los héroes de Cavite.—González (música de la banda). Marcha, Rhenzi.—Wagner. Se ensaia oriental de Sur le bosphore.—Coard. Po ka, Minuú.—Waldstádel. Overture, Cleopatra.—Mascinielli. Valses, Sur la montagne.—Kaulich.

Interesantes notas de información electoral y otros trabajos literarios y artísticos forman el precioso número que Blanco y Negro pone a la venta esta semana, y cuyo sumario es el siguiente: «Algo se pesca», peritada en color por Hortez; «La exangü», cuento de doña Emilia Pardo Bazán; «Jorge Bussato»; «Las últimas instrucciones»; por Xandará; «El telégrafo en las elecciones»; por G. R. España; «Día de noticias», por Muñoz Lucente; «Feminismo electoral», por Bourre y Méndez Beings; «Desdichas de un diputado», alejadas por Xandará; «El viaje del candidato» (fragmento de «Los hombres de pro», de Pareda); «A Ensueño Blanco», por Vital Aza; «Refranero electo», por Royo y Cilla; «Nota cómica en color», etc., etc.

Los incendios de ayer

A la una de la tarde se declaró un incendio, que fue sofocado á los pocos momentos de iniciado, en la casa número 11 del Paseo de la Concepción.

A las dos y media de la tarde se inflamó una lata de petróleo en la tienda instalada en el piso bajo de la casa número 7 de la calle de Carbajal.

Las llamas, que comenzaron a salir por la puerta del establecimiento, en los primeros momentos hicieron creer que el fuego había de adquirir mayores proporciones de las que, afortunadamente, adquirió.

A poco de iniciarse fue sofocado merced al esfuerzo de varios bomberos municipales y voluntarios y de algunos vecinos, entre los que merece especial mención José Moradillo, que acudió desde el primer momento y resultó con una mano quemada.

En el lugar del suceso vimos al teniente alcalde don Jo é Cabrero, al jefe de los bomberos municipales señor Rubiales, al jefe de la guardia municipal señor Fernández y otras autoridades que no recordamos.

Las pérdidas sufridas no fueron de consideración.

Los socialistas

Ayer noche se celebró el anunciado meeting electoral de la Agrupación Socialista obrera, en el local que ocupa la escuela municipal en la calle de Peñahortosa.

Los compañeros Rojas y Soto, que hicieron uso de la palabra, hicieron una crítica acabada de los partidos políticos españoles y recomendaron á los asistentes que votaran la candidatura socialista. El orden fue perfecto.

Monte de Piedad

Dice El Aviso de anoche: «Nos es satisfactorio poder comunicar a nuestros lectores que las 64.000 pesetas que no ha muchos días constituían el capital disponible se han convertido hoy en 77.500 pesetas, adicionadas á otras 7.500 que seguramente han de representar las circulares aún no recogidas de individualidades que han ofrecido su decidida cooperación a la realización de tan hermoso pensamiento, hacen un total de pesetas 85.000.

Poco, muy poco falta ya para llegar á la suma que los dignos señores que componen el Consejo se han comprometido a dar como primer subsidio a esta empresa.

Sólo son precisas 15.000 pesetas, una verdadera insignificancia dada la fadela del asunto y tratándose de un pueblo rico que tantas y tan repetidas pruebas de caridad y de desprendimiento tiene dadas, que ellas constituyen el mejor de sus blasones.

Ejemplo de lo que venimos diciendo es la distinguida señora doña Concepción González Ruiz, que sabemos ha suscripto hoy 50 acciones por valor de 5.000 pesetas.

En la segunda quincena del mes de junio venidero se verificarán en el departamento del Ferrol exámenes para cubrir doce plazas de artilleros alumnos de la escuela de condestables. Las instancias de los que aspiran á ellas, deben ser presentadas en la Capitania general del mencionado departamento, antes del día 30 de mayo próximo.

Ya se ha empezado a recibir en Castro Urdiales la piedra artificial de Bilbao con destino á la estación del ferrocarril de Traslaviña.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestra superior, expedido por la Escuela Normal de Valladolid, á favor de doña Cristina Samperio y García.

En la secretaría del Ayuntamiento de Puente Viego se hallan expuestos, por los términos de 15 días y 8 respectivamente, el padrón de la matrícula industrial y el de cédulas personales, formados para regir durante el año económico de 1899 á 1900.

En la secretaría del Ayuntamiento de Laredo se hallan expuestos por término de quince días el padrón de cédulas personales y el de la matrícula industrial, confeccionados para el ejercicio de 1899 á 1900.

Comisión provincial

La reunión de ayer la dedicó al despacho de varios expedientes de quintas.

Continúan recuperándose objetos de los robados en el hotel Villa María, de la propiedad de don Francisco J. Aparicio.

Ayer estaban depositados en el Principal dos kilos de meta, dos hermanas, un balde, unas tijeras de ensalada y varias copas.

El vapor francés Labrador condujo á este puerto, con destino al G. gobernador civil, que le remitirá al ministro de Estado, el Libro Amarillo publicado recientemente por la república de Venezuela.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado al Alcalde de San Sebastián á Santander de 350 escopetas de pistón y 400 revólvers.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Salamanca, á favor de don Francisco Carro y Fernández.

Nos fijamos ayer en el Gobierno civil que á causa de la denuncia hecha por nosotros en nuestro número de ayer, se había telegrafiado al capitán de la guardia civil de Torrelavega, ordenándole que procurase la mayor sinceridad en las elecciones que han de verificarse hoy.

Reciba el bravo marino nuestra cariñosa bienvenida y crea que de corazón le deseamos un completo restablecimiento de su quebrantada salud.

El número de La Vida Literaria correspondiente á esta semana, tiene todo el cachet de las mejores publicaciones inglesas y alemanas de este género, y estamos seguros que habrá de gustar al público inteligente.

La portada, á tres tintas, es originalísima y de gran efecto; muchas y buenas las ilustraciones que contiene; variado y escogido su texto, y las condiciones materiales muy superiores á lo infimo de su precio; pero así es como se acreditan los periódicos, sirviendo al público bien y barato.

El Diario Oficial de Ministerio de la Guerra publica una relación de los fallecidos en la isla de Cuba, en la que figuran los montañeses siguientes: G. gregorio Pérez Díaz, de Mataporquera, y Manuel Ruiz Magro, de Fitero.

Por el Juzgado de instrucción de Santander se cita: A Demetrio Gómez Arredondo y Ramón Díaz Ramos, para que declaren en causa que se sigue por contrabando de tabaco.

A Domingo Benito Peña Valledares, que se presentó como fiador de Cándido Respaldá en causa sobre sustracción de metalico.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha publicado la providencia siguiente: «Se recuerda de nuevo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que dentro del presente mes, precisamente, han de remitir á esta oficina los padrones de cédulas personales para 1899 á 1900, según determina el artículo 29 de la instrucción del impuesto y los reglamentos que expresa el artículo 28 de la misma instrucción, debiendo reintegrar aquéllas sus copias y listas cobradoras en debida forma.

Al propio tiempo se advierte que aun cuando al final del padrón ha de consignarse el importe del recargo municipal, ha de remitirse con anticipación la certificación ya reclamada que acredite el tanto por 100 acordado imponer por tal concepto.»

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Josefa Arana Guerra, madre de don Manuel y don Eusebio González Arana.

Acompañados en su justo dolor á dichos señores y rogamos en su nombre á sus muchos amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Menéndez de Lurcaro, número 15.

Los señores don Federico R. Gómez y doña Rosalía Pérez, pasaron ayer por el ómnibus y traían de morir á sus preciosas hijas Damiana.

Desearnos á dicho matrimonio, así como al resto de la familia, la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

El Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas de este distrito universitario ha señalado el día 20 del actual para dar comienzo al ejercicio oral, en la Normal de Maestras de Valladolid, y hora de las diez de la mañana.

En el territorio de este Colegio notarial se han vacantes dos notarías en Bilbao, y las de Puente Aes y Santibáñez Zargada, las cuales se han de p-oveer por traslación.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes do-

matadero ROMANEO DEL DIA 15

Reses mayores, 18; menores, 17.—Total de kilos, 3.873. Cerdos, 7, con 645 kilos. Corderos, 181.

Mareas para hoy 16

Pleamares, á las 6:55 de la mañana y 7:19 de la tarde. Bajamares, á las 0:55 de la mañana y 1:19 de la tarde.

El número de La Vida Literaria correspondiente á esta semana, tiene todo el cachet de las mejores publicaciones inglesas y alemanas de este género, y estamos seguros que habrá de gustar al público inteligente.

La portada, á tres tintas, es originalísima y de gran efecto; muchas y buenas las ilustraciones que contiene; variado y escogido su texto, y las condiciones materiales muy superiores á lo infimo de su precio; pero así es como se acreditan los periódicos, sirviendo al público bien y barato.

El Diario Oficial de Ministerio de la Guerra publica una relación de los fallecidos en la isla de Cuba, en la que figuran los montañeses siguientes: G. gregorio Pérez Díaz, de Mataporquera, y Manuel Ruiz Magro, de Fitero.

Por el Juzgado de instrucción de Santander se cita: A Demetrio Gómez Arredondo y Ramón Díaz Ramos, para que declaren en causa que se sigue por contrabando de tabaco.

A Domingo Benito Peña Valledares, que se presentó como fiador de Cándido Respaldá en causa sobre sustracción de metalico.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha publicado la providencia siguiente: «Se recuerda de nuevo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que dentro del presente mes, precisamente, han de remitir á esta oficina los padrones de cédulas personales para 1899 á 1900, según determina el artículo 29 de la instrucción del impuesto y los reglamentos que expresa el artículo 28 de la misma instrucción, debiendo reintegrar aquéllas sus copias y listas cobradoras en debida forma.

Al propio tiempo se advierte que aun cuando al final del padrón ha de consignarse el importe del recargo municipal, ha de remitirse con anticipación la certificación ya reclamada que acredite el tanto por 100 acordado imponer por tal concepto.»

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, ha fallecido en esta ciudad la señora doña Josefa Arana Guerra, madre de don Manuel y don Eusebio González Arana.

Acompañados en su justo dolor á dichos señores y rogamos en su nombre á sus muchos amigos y conocidos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Menéndez de Lurcaro, número 15.

Los señores don Federico R. Gómez y doña Rosalía Pérez, pasaron ayer por el ómnibus y traían de morir á sus preciosas hijas Damiana.

Desearnos á dicho matrimonio, así como al resto de la familia, la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

El Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas de este distrito universitario ha señalado el día 20 del actual para dar comienzo al ejercicio oral, en la Normal de Maestras de Valladolid, y hora de las diez de la mañana.

En el territorio de este Colegio notarial se han vacantes dos notarías en Bilbao, y las de Puente Aes y Santibáñez Zargada, las cuales se han de p-oveer por traslación.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes do-

comentados á la Junta directiva dentro del plazo de sesenta días naturales.

Según el reglamento recientemente aprobado, los individuos que constituyen los tribunales para las oposiciones de procuradores, deberán ser precisamente designados por los claustros universitarios.

Di se que en breve aparecerá en la Gaceta una disposición autorizando á los maestros de escuela repatriados para que, sin previa oposición puedan aspirar á las escuelas vacantes.

Deberá solicitar sus empleos en el término de treinta días.

El 1.º de junio publicará el ministro de Fomento una disposición referente á los libros de primera enseñanza.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios en los exámenes de junio próximo, deberán presentar sus solicitudes en la primera quincena de mayo, en papel de la clase 12.º ó en impresos gratis que se facilitarán en las Universidades, uniéndole el timbre correspondiente á dicha clase y otro de cuarenta céntimos por impreso transitorio de guerra, acompañando la cédula personal.

Además abonarán los alumnos 30 pesetas en papel de pago al Estado é impuesto de guerra por cada asignatura y 250 por derechos de expediente ó de exa en en la secretaría de la Facultad. Los alumnos de otras Universidades acreditadas en los estudios aprobados con certificación oficial y los que hayan de pasar á la Facultad deben poseer el título de bachiller. Los alumnos que deseen ser libres renunciando las matriculas antes del 15 del próximo mes de mayo. Las revistas de prácticas y matriculas se verificarán en el mes de junio.

Cada día que transcurra estamos más convencidos de que no es exageración cuanto se diga de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLYVOS DEL DOCTOR KUNTZ. Realiza, en efecto, curas que parecen increíbles, y podemos dar fe de ello por tener amigos que sólo al ESTOMAGO ARTIFICIAL deben el encontrarse en la actualidad sanos y contentos, así es que nunca nos cansamos de recomendar este medicamento á cuantos sufren del estómago.

VACUNA, de tres á cinco de la tarde, Concordia, 7 duplicado.

M. Sánchez Saráchaga Especialista en enfermedades de las vías urinarias. De regreso de su viaje, reanuda su consulta de once á una. MUELLE, 3.

Elegante para cristales. Papel Vitreaux. Se vende por varas.—PARAISO DE LOS NIÑOS.

Club de Regatas

Esta sociedad abre concurso para las obras de pintura, que han de efectuarse en el edificio llamado «Palacio de Pombó», con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la consjería de dicha Sociedad y pueden examinarse de nueve á doce de la mañana, hasta el 30 del actual, los que quieran tomar parte en él, en cuyo día se cerrará la admisión de pliegos.

Santander 13 de abril de 1899. 3-3

COMPANIA

del ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se saca á concurso la construcción de las obras de explanación y de fábrica del trozo 3.º de dicha línea.

Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha en las oficinas situadas en la calle de Daoiz y Velarde, número 27, entresuelo. El plazo para admisión de proposiciones termina el día 1.º de mayo próximo.

Santander 11 de abril de 1899.—El Secretario, Arturo de la Escalera. 4a3

Vino de kola compuesto de Pinedo

Tónico nutritivo (kola, coca, cacao y guarana) Eficacísimo para combatir la clorosis; anemia, raquitismo, las afecciones del sistema nervioso, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos aquellos que tengan que ejecutar trabajos intelectuales y físicos, sostenidos.

Puntos de venta.—Bilbao: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Vía, 14.—Santander: Doctor Montañón y Pérez del Molino y Compañía, Pídense en todas las farmacias.

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

POR Don Elpidio de Mier

Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

CULTOS

Catedral.—Misas desde las cinco y media hasta las ocho; á las nueve y media, misa conventual; á las doce, misa.

Por la tarde, después de laudes, rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete y media, misa rezada; á las ocho, misa parroquial con plática; á las diez, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, rosario.

Consolación.—A las seis, siete y once, misas; á las ocho, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo y congregación del Catecismo; á las siete, rosario.

Con motivo de celebrarse en esta parroquia los días 29 y 30 del corriente la solemnisima función de las «Cuarenta Horas», según costumbre en años anteriores, queda suprimida la función mensual de desagravios que los Caballeros del Alabrado y Vela al Santísimo Sacramento acostumbran celebrar todos los meses.

San Francisco.—De seis á ocho, misas; á las nueve, la parroquial con plática; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera, y al anochecer, rosario.

A las seis y media de la mañana saldrá el Santísimo Sacramento para el cumplimiento pasual de los enfermos é incapacitados de esta feligresía. A este acto asistirá la banda de música salentina y un piquete de la guardia civil.

Compañía.—Misas, de seis á doce; á las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, doctrina cristiana; al toque de oraciones, el ejercicio del Inmaculado Corazón de María, con estación, rosario y cánticos á la Santísima Virgen.

Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana; á las tres y media, congregación de las Hijas Devotas de la Virgen, y á las siete, la función mensual en honor del Patriarca San José, estando encargado de la plática el señor don Mariano Vela.

Sagrado Corazón de Jesús.—Misas desde las cinco á las ocho, cada media hora; á las nueve y diez, de San Luis.

A las dos y media de la tarde, congregación de

la doctrina cristiana; á las cuatro, la de Hijas de María; á las siete, rosario y meditación.

Por la mañana, á las siete, comunión general de la congregación de las Hijas de María.

Novedades extranjeras

Taberneros ilustrados.—En Yankilandia

Cuantos visitan á Inglaterra se extrañan de la sñición que allí, como en todos los países del Norte, se tiene á la bebida, viéndose llenas las cervecerías y tabernas, sobre todo los sábados, de gentes que no hacen otra cosa que beber.

Es ocurrente lo mismo en las ciudades que en los pueblos, estando la manía de beber en la masa de la sangre.

En los restaurants, en los hoteles y en las casas particulares apenas se bebe vino; pero en los establecimientos públicos, en los public houses, se aprta sin consuelo whisky y aguardiente, rom y cerveza.

Según cálculos que hace un periódico, los habitantes de Londres consumen al día 2.201.800 litros de cerveza, 25.000 de vino y 75.000 de otras bebidas espirituosas.

Las gentes prudentes y sensatas vienen haciendo, de algunos años á esta parte, una gran campaña contra el alcoholismo, habiendo logrado disminuir mucho dicho vicio.

En la lucha de la templanza, contra la intemperancia trabajan unidas todas las clases sociales y todas las religiones.

Siendo imposible imponer la abstinencia total á todos los ciudadanos y no creyendo bastante eficaces las medidas de la policía contra la venta de licores y buen régimen de las tabernas, se formó hace poco The Peoples Refreshment House Association, sociedad presidida por el conde de Vaughan, los obispos protestantes de Chester y Rochester, el duque de Westminster y otros personajes.

Estos ilustrés taberneros se proponen comprar todas las public houses que se presenten á la venta en buenas condiciones, con objeto de poner al frente de ellas personas respetables que eviten al mal en lo posible, estimulando el consumo de bebidas no espirituosas con preferencia á las alcoholizadas.

Las utilidades que la sociedad obtenga se destinan, después de sacar un 5 por 100 de interés al capital, á fines benéficos.

Dicha empresa es ya dueña de varias tabernas en diferentes puntos de Inglaterra, y aunque en ellas se expende whisky y cerveza, es siempre en pequeña proporción, porque los encargados tienen interés y más utilidad en vender bebidas sin alcohol.

La hermosa casa de campo que Mr. Vanderbilt, millonario de Nueva York, posee en Ockdale, Long Island, donde uno de sus hijos estaba pasando la luna de miel, fue destruida completamente por un violento incendio en la noche del martes pasado.

Tanto los jóvenes esposos como la servidumbre, tuvieron que escapar en ropas menores debido á la rapidez con que se propagó el incendio.

Mr. Vanderbilt atribuye el incendio á manos criminales y calcula las pérdidas en trescientos mil duros.

Las inconsoables vindictas de la Gran República adoptan á veces curiosos procedimientos para conservar fresca la memoria de sus esposos, pero lo más original es lo que ha puesto en práctica una señora de Boston.

El marido, que murió hace pocos meses, dejó dispuesto que su cadáver fuese cremado y las cenizas entregadas á la esposa.

Ella juró no separarse nunca de ellas y las conserva en un saquito que lleva siempre suspendido al cuello por una cadena de oro. En casa ó en la calle, en el teatro ó en la iglesia y á todas horas va la viuda acompañada de las cenizas del esposo.

En las elecciones

OLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA
Los resfriados, anginas, tos, roncquera, catarros, sequedad de aliento y demás en-
fermedades de la boca y garganta, se curan siempre tomando las pastillas Bertrán. Venta: Dr. Ordó-
ñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertrán, Plaza Junqueras, 2, Barcelona.

Las escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedir Catálogos a LUIS VI-
E Y C., calle Fernando, 23.—BARCELONA.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación se-
gura de las
enfermedades
Tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, ¡11 años de gran éxito! Producto único en
España para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes,
migraña, palpitations de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insom-
nios, asma y demás accidentes nerviosos.
De venta Dr. Ordóñez, Martillo, 1, Santander.—Dr. Bertrán, aPlaz Junqueras, 2, Barcelona, y prin-
cipales de España.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

El Valenciano
RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA
crystal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafones, guitarras, ban-
durrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes a esta clase de comercio.
Tenemos un variado y bonito surtido de esteras
No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

Se desea una dependienta para un comercio
de tejidos, que sepa bien su obli-
gación; de no saberla, no presentarse. Informa-
rán en esta administración.

Ciclos «Victoria»
Representación exclusiva para toda España,
Juan Pardo, Alameda Primera, 16, Santander.
Accesorios, alquileres y reparaciones

Peinadora
COMPANIA, NUMERO 9, 2.º

Ramón Gallud, broncista
Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, insta-
laciones de agua, gas, pararrayos y timbres eléc-
tricos; precios económicos. Manjutos incandes-
centes de todos sistemas, 175 pesetas.
Calle de los Remedios, 12, teléfono 292

Se desea para un comercio de tejidos una
socia que entienda en esta clase de
negocio. Informarán en esta administración.

GRAN BUÑOLERÍA MADRILEÑA
10—Burgos—10
Este nuevo establecimiento ofrece al público
los acreditados y exquisitos buñuelos y churros
y pone en conocimiento de su numerosa clien-
tela que los elabora con el aceite refinado y
purificado de la fábrica La Exclusiva, de los se-
ñores Cortiguera, Mirones y Compañía, por lo
cual tienen un excelente gusto y sabor.
Esta casa no ha omitido gasto ninguno en pre-
sentar este trabajo a la altura de los mejores de
España.
Ya lo sabéis: 10, Burgos, 10.

Se lavan mantillas a precios módicos
Magallanes, 4, entresuelo derecha. 3—3

Se necesita un dependiente de ultramarinos
que sepa cumplir con su
obligación. No presentarse sin buenos informes.
En esta imprenta informarán.

Se traspasa
sin existencias, y en buenas condiciones, el esta-
blecimiento de mercería situado en la calle de Co-
losia, esquina a Lepanto.
Informarán en la misma tienda.

ULTIMA HORA

Recibidos desde la una de la mañana
Madrid 15—41 n.

Los harineros
Los harineros de Madrid han pedido
al señor Silvela que se restablezca los
derechos sobre los trigos y harinas pro-
cedentes del extranjero y que no acceda
a la solicitud de los catalanes respecto a
admisiones temporales.

Consejo de ministros
En el Consejo de ministros celebrado
hoy ha sido nombrado el señor Dupuy
de Lome subsecretario de Estado y el
duque de Arcos representante de España
en Washington.

Se acordó que a los repatriados que
tengan ultimados sus alcances les sean
pagados inmediatamente.

Se aprobó la distribución en los minist-
terios de las incidencias y servicios de
Ultramar, quedándose el ministerio de
Hacienda con todos los asuntos finan-
cieros.

Se aprobó la reforma de los registros
de propiedad en el sentido de que los
bienes embargados por derechos reales
puedan ser inscritos en el registro.

Enterarónse los ministros del crédito
que pide el ministro de Fomento con
destino a obras públicas, acordando que
informe el Consejo de Estado.

Igualmente se acordó que pase a dicho

Cuerpo consultivo la reclamación del
Banco Español-filipino relativa al pago
de intereses.

Se autorizó la venta del dique flotante
de la Habana.

No se habló nada de elecciones ni de
presupuestos.

Los cónsules americanos
Telegrafían de Washington que se ha
ordenado que de nuevo ocupen sus pues-
tos los cónsules en las poblaciones espa-
ñolas.

Descarrilamiento
En Sheridan (Estados Unidos) desca-
rriló un tren y cayó al río, ahogándose
seis personas.

Sin acuerdo
Con motivo de la cuestión Zamora se
han reunido los coroneles, pero faltaron
varios y no se adoptó ningún acuerdo.

Tropas y víveres
Telegrafía el general Ríos que ha en-
viado fuerzas y víveres para seis meses
a Ponapé y Carolinas. El barco que lo
conduce llevará a Manila los deportados
que se hallaban en las Carolinas.

Suicidio
Dicen de Barcelona que se suicidó el
teniente de artillería don Martín Marín,
que compareció ante el tribunal de hon-
or, acusado de haber distraído 200 pe-
setas que pertenecían a un sargento.

Madrid 16—245 m.

De Filipinas
El general Polaveja me ha dicho que
no es cierto que el general Ríos le haya
teleografiado diciendo que ha habido un
alzamiento en Manila contra los ameri-
canos para distraer las fuerzas que per-
siguen a Aguinaldo.

Ríos sólo le dice los barcos que nece-
sita para evacuar Zamboanga y Joló.

Otro telegrama de Ríos, que se ha re-
cibido ahora, dice:

«Suspendidas hostilidades Malolos,
Ottis diome pase para jefe Estado Mayor
y auditor, a quienes envío con carta mía
para Aguinaldo pidiendo, por el próximo
término del total de la repatriación, la
devolución de prisioneros, fundado en
razones humanitarias y en derecho in-
ternacional, recabando caso contrario, por
medio ultimatum la entrega de los pri-
sioneros para conocimiento del mundo
civilizado.

«Ofrézcole 1.500 prisioneros tagalos
hechos por americanos puestos mi dis-
posición por Ottis para intentar cange.
Antes esto reuni Arzobispo, personas
notables y comerciantes, quienes redac-
taron razonada carta que lleva a Agui-
naldo el barón Dumase. Daré cuenta re-
sultado.—Ríos.»

Madrid 16—330 m.

De Cuba
Un telegrama de la Habana dice que
del Tesoro de la isla se pagará mensual-
mente 290.000 pesos para socorrer a los
menesterosos y otros 290.000 para la
guardia rural, que la componen 15.000
de los que fueron rebeldes y que no han
sido licenciados.

Este verano se verificarán las eleccio-
nes. Lcs yanquis son opuestos al sufragio
universal, porque con él votarían gentes
faltas de instrucción.

Se ha retirado la estatua de Isabel II
y también serán retiradas otras.

RICARDO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer
por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Deuda 4 por 100 interior, F..... 64 00
Deuda 4 por 100 exterior, A y E..... 70 25
Accioncs Banco de Santander..... 270 00
Londres 60 div..... 23 35
El Adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba.

ANUNCIOS

Hijos de Zuloaga, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la
curación de las hernias, desviaciones de la espina
dorsal, deslices de la matriz y defectos de las
extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de
Unaza, número 2.
En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fondo
Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander, Hernán Cortés, número 2, prin-
cipal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

CONTRA EL FRIO
OCASIÓN
Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas
suizas y demás género de invierno.

En vidrio plano, el más barato de Santander.
Para conveñeros, pasad por casa del VALEN-
CIANO de la
Calle de Juan de Herrera

Lanería y colchonería
DE
PEDRO CUESTA
RECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas
aroba; colchónes de lana desde 17 pesetas; mira-
guano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles
blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado
maestro colchonero madrileño

Se desea dos caballeros en casa particular
En esta administración informa-
rán.

FABRICA DE ABONOS MINERALES
de Bernardo Argumosa.—Torrelavega
Pídase catálogo de precios, clase y modo de
usarlos.

Jarabes pectorales contra la tos, 1 pe-
seta frasco.
Blanca, 40, farmacia

Agencia de negocios
Patricio Gómez de la Hoz
Antiguo y único en la compra-venta de fincas;
colocación de capitales con garantías que con-
vengan; informes comerciales; desempeño dos cargos
con veintiocho mil quinientas pesetas de fianza
para seguridad en los negocios que le confían.

Aviso
La fábrica de mosaicos «LA INDUSTRIAL»
tiene siempre existencias de cemento Portland,
clases superiores, y lo vende á precios muy eco-
nómicos.

Venancio Valderrama
Burgos, 39 y 41, Santande.

Taller de carruajes
DE
ALBERTO DUCROS
Calle de Burgos (pasadizo de Sarasola)
Se hace toda clase de carruajes y composturas.

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA
Extracto de su Balance de 1897
Duros.

Activo..... 236.876.308
Reserva y demás obligaciones..... 186.333.133
Sobranse..... 50.543.175

Todas las pólizas indispensables de esta Socie-
dad se pagan inmediatamente después del falleci-
miento; y en caso de vida, las de acumulación por
20 años han reembolsado la suma de primas pa-
gadas, con un interés importante, además, en las
dotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid
(hipotecado en favor de los asegurados de España).
Agente en Santander y su provincia: MAURI-
CIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera,
2, y en la administración de este periódico.

EL MEJOR
Y MAS ACREDITADO COGNAC EN AMERICA
Y FILIPINAS



JULES ROBIN & C.º
COGNAC
Véndese en los principales cafés y tiendas de
ultramarcos. Agente general: Román Díez, Al-
sedo Bustamante, 5, Santander.

Más barato y mejor que en París
MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO
MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN BARCELONA

GRAN NOVEDAD
AMPLIACIONES CON MARCO
DESDE 5 DUROS
FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ
Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Aviso importante
para las señoras

El representante de la gran casa de confección
y tejidos alta novedad

FAUTBER & C.º de París
se encuentra durante ocho días en esta plaza.
Previo aviso pasará á domicilio con sus exten-
sos muestrarios.

El representante en esta ciudad vive
BURGOS, 18, 3.º IZQUIERDA

Casa en Bilbao: señores Oliver y Martínez
BIDEBARRIETA, 4
Los géneros se sirven á domicilio, porte paga-
do, y los precios son por pesetas.

Almacén de aceite maíz, alubias, gar-
banzos y demás fru-
tos coloniales, á precios económicos. Dirigir los
pedidos á Cipriano Villegas, Ribera, 9.

para favorecer á los candidatos polavie-
jistas.

Entre otros atropellos electorales, el
general Marina ha conducido á los Al-
caldes de los pueblos á la capital entre
parejas de la guardia civil.

El ministro de la Gobernación niega
tales hechos, y de las frases pronuncia-
das por él posteriormente se deduce que
no existe la sinceridad electoral.

Madrid 15—340 t.

Negativa
Niegan los amigos del duque de Te-
tuán que piensen concurrir á la reunión
de la mayoría por no estar sumados á
los elementos del Gobierno.

A la lucha
Dice El Liberal en su número de
hoy que, si se demostrara entusiasmo
por ir á la lucha contra la corrupción,
egoísmo é incapacidad que destrozan á
la patria, ésta quedaría salvada.

Añade que ahora sólo queda el re-
curso de votar y mañana habrá que luchar
contra la idea reaccionaria para evitar
que se convierta España en un país co-
mo Egipto.

Acto ejemplar
Tratando El Imparcial de las dificul-
tades que se presentan para que salgan
diputados los señores Sagasta, Moret y
Castelar, dice que deplora que el Gobier-
no apoye á estos tres señores, que nun-
ca hicieron nada por sus distritos res-
pectivos.

Añade que sería conveniente dejarles
en evidencia fuera del Parlamento, con
lo cual se realizaría un acto ejemplar.

Candidato que se retira
En vista de los atropellos que contra
él viene cometiendo el señor Silvela, ha
retirado su candidatura por Málaga el
director de El Nacional don Adolfo Suárez
de Figueroa, el cual dice que la per-
secución de que es objeto, se debe á que
le combatió con anterioridad.

Trámites de un proceso
El incoado acerca de la destrucción de
nuestra escuadra en Santiago de Cuba
ha pasado á los fiscales para que dicta-
minen sobre la situación en que han de
quedar los procesados.

Tribunales de honor
De Barcelona participan que se ha
formado un tribunal de honor contra un
segundo teniente de la reserva de un ba-
tallón de artillería de plaza, recién llega-
do de Filipinas, que prometió á un solda-
do cambiar moneda de aquel Archipié-
lago por española y no le dio luego
nada en cambio.

En San Fernando se han reunido los
tenientes de navío de primera clase con
objeto de formar tribunal de honor para
juzgar los actos de un compañero al cual
se le acusa de haber abandonado su
puesto en la isla de Cuba.

Esta noticia no ha podido ser confir-
mada en los centros oficiales.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 15—1230 t.

El Vaticano y el Quirinal
Un telegrama de Roma dice que en
vista de la insistencia del Vaticano en
que Italia concorra á las conferencias de
la paz, el Gobierno italiano ha contestado
á estas excitaciones que si el Papa es tan
amigo de la paz debe consolidarla dentro
de Italia reconociendo los hechos consu-
mados.

Madrid 15—340 t.

El temporal
Los últimos telegramas de París dicen
que el temporal ha causado daños gran-
dísimos en las huertas, jardines, paseos,
etcétera.

Puede considerarse totalmente perdi-
dos los viñedos.

Muchísimas familias quedan en la úl-
tima miseria.

Descontento
Los cablegramas de Nueva York di-
cen que el acuerdo tomado por la ma-
yoría de la Asamblea cubana disponien-
do que los insurrectos depongan sus ar-
mas, ha sido causa de gran descontento.

Los insurrectos son objeto de constan-
te persecución por parte de los ame-
ricanos.

El general Brooke ha destituido al je-
fe de Sanidad de la Habana y á otro cu-
bano que desempeñaba un cargo impor-
tante, por haber firmado el voto de cen-
sura contra Máximo Gómez, á quien se
califica de traidor.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, DÍA 15, DÍA 14. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes hipotecarios Cuba 1886, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Acciones del Banco de España, Acciones de la Arrendataría de Tabacos, Cambio sobre París 8 div, Cambio sobre Londres, Obligaciones de Aduanas, Obligaciones de Filipinas, PARIS, 4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, Bolsín de Barcelona, RESTITUTO.

contra los hombres
que de nuestras catástrofes
han sido autores
y también todos ellos
están acordes
en que ya es necesario
que aquí se ahorque
á unos cuantos caciques
de los más fuertes
matando al caciquismo
que nos corrompe
y del cual son esclavos
los españoles;
como todos demuestran
que se disponen
á hacer que nuestra patria
su honra recobre
y se nivele pronto
con las naciones
más cultas é ilustradas
de todo el orbe,
lo mismo da que triunfen
ó que se ahoguen
unos á otros, puesto
que son sus móviles
iguales y hasta idénticas
sus condiciones!
¡Con que á las urnas todos,
ricos y pobres,
por esos candidatos
tan superiores,
y á derrotar á esos
otros simplices
Pi, Portilla, Quejido
é Iglesias, hombres
á quienes sólo guían
sus ambiciones!
¡A estos de ningún modo
por Dios les voten
los que aman á la patria
de don Quijote!
¡A votar á los otros,
que son mejores...
¡Hurra, pues, y adelante
con los faroles!

La tiple señorita Pretel en el teatro del Duque,
de Sevilla, representando El Husar, fue despedida
del caballo que montaba al dar éste un bote
que no estaba señalado en el papel.

Afortunadamente la caída no tuvo consecuen-
cias; pero los directores de escena deben procurar
que los c. ballos y demás animales que tomen
parte en las representaciones estudien bien sus
respectivos papeles para que no se equivoquen.

Porque eso de Sevilla fue una equivocación del
caballo. Creyó que tenía que dar un bote en aquel
momento y lo dio.

También sería conveniente que los caballos, bue-
yes ó pollinos que se presenten ante el respecta-
ble público llevaran talegas.

Porque á lo mejor faltan á las conveniencias so-
ciales, y... echan á perder una obra.

¡Uff! ¡Uff! ¡Uff! ¡Uff! ¡Uff! ¡Uff! ¡Uff! ¡Uff! ¡Uff! ¡Uff!

Depositada está en el Principal
una bandurria que en el Sardinero
fue robada y tendrá alguna señal
cuando se dice que es del general
Martínez Campos, el sin par guerrero.

Se conoce que el hombre en los ocasin-
de los días de agosto siente murria
y después de beberse un par de vasos
de cerveza recuerda sus fracasos
y se distrae tocando la bandurria!

¿Qué tocará? ¿El final de La Valdivia
ó el punto de la Habana ó el Jaleo?
¡Por Dios, que no se pierda esa reliquia,
digna de conservarse en un Museo!

Después de la ceremonia palatina de cubrirse
los grandes, se anuncia otra que consiste en que
van á tomar la almohada catorce damas de la
grandeza.

Me parecen muchas damas para una almohada
sola.

Entre catorce señoras bien podían tomar un
jergón.

¡O un catre completo!

Porsupuesto, que después de cubrirse los gran-
des y de tomar la almohada, las señoras, ya nos
podemos echar á dormir todos los españoles, en
la seguridad de que la patria se regenera inme-
diatamente.

¿Quién sabe si habiendo practicado antes esas
ceremonias no hubiéramos perdido nuestras po-
sesiones ultramarinas!

Leo en un periódico de Madrid:
«La Nevada en Palacio.»
¡Toma! ¡Pues ya me explico que se hayan cu-
bierto los grandes!

Se conoce que con la Nevada no se podría pa-
rar allí de frío.

Y eso que si la Nevada era Emma no compren-
do la frialdad.

¡Porque es una Nevada capaz de derretir el
plomo!

En París dos planchadoras
guapas y esbeltas las dos,
por ellos mal reprimidos
tuvieron una cuestión
y ventilarla acordaron
en el campo del honor
cada una con sus padrinas,
como los hombres de pró.

Se batieron á cuchillo
con intrépido valor,
recibiendo una dos tajos,
en un hombre, y no gritó,
y la otra un chirio en la cara
muy descomunal, atroz.

Luego se dieron las manos
como reconciliación
y llegó la policía
y á la cárcel las llevó.

Esto no está bien ¡canastos!,
pues el duelo ha sido con
todas las formalidades
del Código del honor;
y si es tolerable para
los que caballeros son,
cuando se trata de las
caballeras, ¿por qué no?

Restaurant «El Cantabro»
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NUM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS E INDEPENDIENTES
Plato del día: Arroz á la valenciana.

Más noticias
telegráficas
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Madrid 15—1230 t.
Noticias de Barcelona
Por denuncias electorales celebraron
anoche una conferencia el ministro de
la Gobernación y el Gobernador de Bar-
celona.

Varios amigos del señor Sagasta han
manifestado que no se pueden consentir
los atropellos cometidos por el Goberna-
dor civil de Barcelona, general Marina;

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 2 columns: SUSCRIPCIÓN and ANUNCIOS. Rows include Trimestre en la capital, Trimestre fuera de la capital, Ultramar, and Filipinas.

Table with 2 columns: ANUNCIOS and ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN. Rows include 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id., and various column widths.

Table with 2 columns: ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN. Rows include 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id., and various column widths.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía...

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREROS

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salidas de la Administración a las 12:30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

Para Solares, a las 8:40 y 12:20 mañana, y 3 y 6:25 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11:10 mañana, 4:21 y 8:35 tarde.

En Gama, coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla. FERROCARRIL CANTÁBRICO. Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:15 y 12:25 mañana, y 3:25 y 6:47 tarde. TRANVÍA URBANO. Salidas de Campojorio.—A las 8:30, 8:55, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA. Ourgantes, depurativas, anti-herpéticas, anti-biliosas y anti-escrofulosas. Únicas en el consumo.—Venta farmacias y droguerías

Opal-Pasta

Un método enteramente nuevo para quitar manchas va introduciéndose en todas partes. Sin necesidad de mojar la ropa se pueden quitar las manchas por medio de una pasta.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4.000 toneladas. Viajes rápidos directos. Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes.

VINO NOURRY. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero. COMPAÑÍA, NÚMERO 3. La Actividad. SOCIEDAD ANUNCIADORA. Carbal, 4, 1.ª derecha.—Santander.

HARINA LACTEADA NESTLE. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. Se vende pape viejo EN ESTA ADMINISTRACION.

Los grandes remedios del Dr. Audet. Píldoras antisépticas.—Gran remedio. Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Antineurítico Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.

IMPOTENCIA. Debilidad y excitación nerviosa, neurastenia. Anemia. DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas digestiones, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimiento.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS. La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

Los callos y ojos de gallo se extirpan radicalmente con el uso del nuevo remedio (Parches de Wasmuth) en el reloj. De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.